



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230005300	Ordinario	Gloria Maria Florez Alcalá	Gobernacion De Cordoba Y Otros	28/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss El Día 30 De Junio De 2023 A Las 3:00 De La Tarde, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Día Martes Veinticinco (25) De Julio De 2023 A Las 3:00 P.M En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss.
23001310500520200003500	Ordinario	Jesus Salvador Caruzo	Pensiones Colfondos	28/06/2023	Auto Libra Mandamiento

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023

Lopez

Ejecutivo-Pago - Primero:
Librar Mandamiento De
Pago Por Obligación De
Hacer En Contra De La
Oficina De Bonos
Pensionales Del Ministerio
De Hacienda En El Sentido
De Proceder A Emitir,
Liquidar Y Expedir El Bono
Pensional Que
Corresponde A Los
Tiempos Cotizados Al Iss
Hoy Colpensiones Por El
Señor Jesús Salvador
Caruzo López Del 01 De
Marzo De 1980 Hasta 31
De Diciembre De 1988., De
Acuerdo A Lo Ordenado En
La Sentencia Emitida Por
Este Despacho El 3 De
Diciembre De 2021,
Confirmada Íntegramente
Por La Sala Segunda Civil



Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023



Familia Laboral Del Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Montería En Proveído 13
De Diciembre De
2022.Segundo: Dicha
Orden De Emisión,
Liquidación Y Expedición
Deberá Cumplirse Por La
Oficina De Bonos
Pensionales Del Ministerio
De Hacienda En Un
Término Máximo De Diez
(10) Días Hábiles, Acorde
A Lo Normado En El
Artículo 433 Del Cgp,
Acorde A Lo Explicado En
La Parte Considerativa De
Esta Providencia.Tercero:
Abstenerse El Despacho
De Librar En Este Momento
Medidas Cautelares En
Contra De Las Ejecutadas

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023



Por Lo Explicado En
Precedencia. Cuarto:
Notifíquese Personalmente
Este Proveído A La Parte
Ejecutada, Por Las
Razones Indicadas En La
Parte Motiva De Este
Proveído.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023



23001310500520230011500	Ordinario	Jhonathan Castillo Martinez	Sergio Elias Velez Correa	28/06/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Presentado Por La Parte Demandante, De Conformidad Con Lo Explicado En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Declárese Terminado El Presente Proceso Y Por Tanto Su Archivo, Previa Las Desanotaciones De Rigor. Tercero: Sin Costas
23001310500520220030800	Ordinario	Roger Cordero Menece	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/06/2023	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023



Numeral 1 Del Artículo 39
Del .P.C En Contra De La
Entidad Colfondos S.A A
Través De Su
Representante El Dr.
Alejandro Bezanilla Mena
Yo Quien Haga Sus
Veces.Segundo:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición De Sanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial A La Entidad
Colfondos S.A A Través De
Su Representante El Dr.
Alejandro Bezanilla Mena
Yo Quien Haga Sus Veces,
Por El Medio Más Expedito
E Indíquesele La Causal
Que Le Dio Inicio Al Mismo,
Conforme Se Explicó En

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023



Esta Providencia.
Oficiesele Y Adviértasele
Que Se Le Concede El
Término De Un (1) Día Que
Corre Una Vez Reciba La
Notificación De La Apertura
De Este Incidente, Donde
Deberá Presentar El
Informe Debido Acerca Del
Incumplimiento A Lo
Solicitado Mediante
Audiencia De Fecha
Primero (01) De Junio De
Dos Mil Veintitrés (2023) A
Través Del Correo
Electrónico
Procesosjudicialescolfondo
s.Com.Co, Sin Que Hasta
La Fecha Haya Hecho
Manifestación
Alguna.Tercero: Aplazar La
Audiencia Que Viene
Programada Para El 29 De

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 65 De Jueves, 29 De Junio De 2023



Junio De 2023 Y En Su Lugar Se Fija Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss Para El Nueve (09) De Agosto De Dos Mil Veintitres (2.023) A Las Nueve De La Mañana (09:00 Am).

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

80f3546c-d01e-40c2-95ac-53c6a1f205f1